

ACTA N° 1796

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las dieciocho / horas del día cinco de diciembre de mil novecientos noventa, se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Jorge Talagañis Urquiza, los señores Ministros doctores Rodolfo Ricardo Raúl Roquel, Carlos Gerardo González y // Ariel Gustavo Coll, para considerar: PRIMERO: Resoluciones de Presidencia. / El señor Ministro, Dr. Carlos Gerardo González informa que, en su carácter / de Presidente Subrogante y en virtud de lo normado por el Art. 29, inc. 10° / de la Ley N° 521/85, ha dictado las siguientes Resoluciones de Superintenden / cia: 1) N° 178/90, por la cual se fija la fecha tope para la recepción de so / licitudes de aspirantes a rendir el examen para cubrir el cargo de Oficial / Superior de Segunda del Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correc / cional de la Tercera Circunscripción Judicial, con asiento en Las Lomitas; / 2) N° 180/90, afectando transitoriamente a la Auxiliar Técnico de Segunda // -Telefonista- Dora Segovia para que preste servicios en el Edificio Central / de Tribunales, atento a la licencia por maternidad concedida a la Auxiliar / Principal Técnico -Telefonista- Graciela Mabel Gon de Quiñonez; 3) N° 181/90 en virtud de la cual se dispone la inscripción de los postulantes a partici / par en el Concurso para ingresar en la Primera Circunscripción Judicial, con / asiento en esta Capital y El Colorado y N° 183/90, por la cual se prorroga / la fecha de recepción del examen a los aspirantes a cubrir el cargo de "Jefe / de Compras y Suministros" (Oficial Superior de Primera) y, en consecuencia, / la fecha de inscripción, previstas por Acuerdo N° 1790, punto 2°. Oído lo // cual y leídas que fueron las mencionadas Resoluciones, ACORDARON: Tenerlas / presente y aprobar lo actuado. SEGUNDO: Llamado a Concurso de Competencia. / Visto la nota elevada por la señora Presidente de la Sala I del Excmo. Tribu / nal del Trabajo, Dra. Nélica P. Marquevichi de Zorrilla (N° 6535/90-Sec.Adm. / y Sup.), dando cuenta de la necesidad de cubrir el cargo de Oficial Superior / de Primera de dicha Sala; y Considerando: que por Acuerdo N° 1785, punto 2° / se ha llamado a Concurso entre el personal de las dos categorías inmediatas / inferiores a fin de cubrir el mismo, sin que se hayan inscripto postulantes, ACORDARON: 1°) Declarar desierto el Concurso a que se llamara por Acuerdo N°

///...

..// 1785, punto 2° y, consecuentemente, de conformidad a lo previsto en el Acuerdo N° 1506, punto 15°, inc. a), llamar a Concurso abierto entre todo el personal administrativo de Planta Permanente de este Poder Judicial, a los fines de cubrir el cargo de Oficial Superior de Primera de la Sala I del Excmo. Tribunal del Trabajo, el que se llevará a cabo el día 27 de febrero de 1991, a las 14:00 horas en dependencias del Tribunal del Trabajo. 2°) Los interesados deberán registrar su inscripción hasta las 12:30 horas del día 22 del mes y año precedentemente citados, por ante la Secretaría de Superintendencia, pudiendo hacerlo por pieza postal certificada, en cuyo caso se tendrá como fecha de presentación la correspondiente al matasello respectivo o de remisión, debiendo igualmente obrar en Secretaría cuarenta y ocho (48) horas antes de la fecha prevista para el examen. 3°) Integrar el Tribunal Examinador con los señores Jueces de las Salas I, II y III del Excmo. Tribunal del Trabajo, doctores Nélida Petrona Marquevichi de Zorrilla, Matilde Ruth Figuerero y Mariano Isaac Franco, respectivamente, quienes recepcionarán y calificarán las pruebas, a cuyo efecto se ceñirán a las siguientes disposiciones: a) el examen será oral y escrito, versando éste último sobre temas prácticos mecanografiados y la calificación en ambos casos será de cero a diez puntos. b) En caso de igual puntaje, se dará preferencia al examen oral y de subsistir el mismo, el orden será determinado por sorteo. Concluido el examen, el Tribunal Examinador elevará los resultados al Excmo. Superior Tribunal de Justicia. 4°) El programa será el aprobado en el presente Acuerdo, el que se anexa y forma parte integrante del mismo. 5°) Autorizar a la Presidencia a resolver cualquier situación no prevista en la presente Acordada. /

TERCERO: Oficial Superior de Segunda -Oficial de Justicia- María Isabel Cabballero s/Pedido (Nota N° 6491/90-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota referida, / por la cual la agente mencionada solicita se le efectivice la diferencia de haberes existente entre su cargo anterior -Jefe de Despacho (Oficial Notificador)- y Oficial Superior de Segunda (Oficial de Justicia) que desempeña // desde el 8 de octubre del corriente año (V. Acuerdo N° 1788, punto 39°), efectuando diversas consideraciones que no corresponden al caso, toda vez que la percepción de los haberes está sujeta a la pertinente designación por este / Alto Cuerpo, lo cual se efectivizó recién en la fecha indicada. Por ello, //

///...



..// ACORDARON: No hacer lugar a lo solicitado, cabiendo la aclaración de // que este Superior Tribunal no tiene plazos para proceder a tal designación.//
CUARTO: Ex-Juez de la Sala I del Excmo. Tribunal del Trabajo, Dr. Angel Florentín Leguizamón s/Pedido pago emolumentos pendientes (Nota N° 6488/90-Sec. Adm.y Sup.). Visto la nota presentada por el ex-magistrado de mención en el epígrafe, por la cual solicita se le abone lo que le correspondiere por vacaciones no usufructuadas, la parte proporcional del sueldo anual complementario y toda otra remuneración pendiente de percibir; y considerando: que según surge del informe de Secretaría, el presentante ha dejado de pertenecer a este Poder a partir del día 22 de setiembre del corriente año, por lo que deviene procedente lo peticionado. Por ello, ACORDARON: Disponer que por Dirección de Administración se liquide y pague al Dr. Angel Florentín Leguizamón: a) el importe proporcional de un mes de sueldo actual, por todo concepto, por vacaciones no gozadas, en relación al tiempo en que perteneciera al Poder Judicial (cf.Art. 17°, inc. b) del Régimen de Licencias) y catorce // (14) días correspondientes a la FERIA Judicial de julio; b) cualquier otro / emolumento que le pudiere corresponder. QUINTO: Jefe de Despacho a/c Dirección de Personal, Norma Elizabeth Caballero s/Pedido de personal (Nota N° // 6307/90-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia, mediante la cual la // agente de figuración en el epígrafe solicita se contemple la posibilidad de designar un empleado administrativo para la Dirección de Personal, a efectos de cubrir la vacante producida por la designación de la señora Irma Fidelina Báez de Falcón como Oficial Superior de Segunda (Oficial de Justicia-cf. // Acuerdo N° 1788, punto 39°), ACORDARON: Tener presente. SEXTO: Escribiente / Mayor Ramón Gilberto González s/Pedido (Nota N° 6514/90-Sec.Adm.y Sup.). Vis to la nota referida, por la cual el mencionado agente reitera otras presentaciones relacionadas con un pedido de mejora de su situación de revista, ACORDARON: Tener presente. SEPTIMO: Renovación de contrato. Visto que el día 30/ de noviembre del año en curso ha fenecido el contrato suscripto oportunamente con el Ayudante Adán Reyes Mansilla, ACORDARON: Renovar hasta el 31 del / mes y año en curso el contrato del agente mencionado, autorizando a la Secretaria de Superintendencia a suscribir el mismo en idénticas condiciones que las establecidas en el que se renueva (cf.Acuerdo N° 1766, punto 13°). OCTA-

///..

..// V0: Oficial Mayor Germán Nicasio Ibáñez s/Historia Clínica (Nota N° 6271/90-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota aludida y la Historia Clínica acompañada; atento a lo establecido en el Art. 23° del Régimen de Licencias de este Poder, ACORDARON: Tener por concedida al presentante licencia por razones de salud, desde el 17 de noviembre ppdo. y hasta el 16 del mes y año en curso, inclusive. NOVENO: Escribiente Irma N.Espinoza de Blasich, solicita licencia por FERIA Judicial (Nota N° 6338/90-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia, por la cual la mencionada agente solicita se le conceda la licencia correspondiente a la FERIA Judicial de invierno del corriente año, a continuación de la que usufructúa por maternidad (V.Acuerdos N°s. 1778, punto 6° y 1784, punto 10°); atento al informe de Secretaría y a lo dispuesto en el Art. 15° del Régimen de Licencias de este Poder, ACORDARON: Conceder a la presentante la licencia interesada, a partir del día 7 y hasta el 20 del mes y año en curso, inclusive. DECIMO: Escribiente Mayor Lidia Arruabarrena de Salinas, solicita justificación de inasistencias (Nota N° 6427/90-Sec.Adm. y Sup.). Visto la nota aludida y la certificación médica acompañada; atento a lo dispuesto por el Art. 22° del Régimen de Licencias de este Poder, ACORDARON: Justificar las inasistencias en las que incurriera la presentante, desde el 7 al 21 de noviembre del corriente año, inclusive. DECIMO PRIMERO: Auxiliar Técnico Carlos Francisco Kirsch, solicita justificación de inasistencias (Nota N° 6433/90-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota referida y el certificado médico adjunto; atento a lo establecido en el Art. 28° del Régimen de Licencias de este Poder, ACORDARON: Justificar las inasistencias en las que incurriera el presentante, desde el día 8 y hasta el 21 de noviembre del año en curso, inclusive. DECIMO SEGUNDO: Auxiliar de Primera Jesús Jorgelina Rojas s/Historia Clínica (Nota N° 6464/90-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota aludida y la Historia Clínica acompañada; atento a lo establecido en el Art. 23° del Régimen de Licencias de este Poder, ACORDARON: Tener por concedida a la presentante licencia por razones de salud, a partir del día 13 de noviembre ppdo. y hasta el 12 del mes y año en curso, inclusive. DECIMO TERCERO: Auxiliar Felipe Severo Britos, solicita licencia por matrimonio (Nota N° 6469/90 Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia, por la cual el agente mencionado solicita licencia por matrimonio a partir del día 7 del corriente mes; // atento a lo dispuesto por el Art. 29° del Régimen de Licencias de este Poder

///..



..// ACORDARON: Conceder la licencia solicitada a partir del día 7 y hasta / el 24 del mes en curso, inclusive. DECIMO CUARTO: Auxiliar Rosa Pinto, solicita licencia por matrimonio (Nota N° 6470/90-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota aludida, por la cual la agente mencionada solicita licencia por matrimonio a partir del día 7 del mes en curso; atento a lo establecido por el Art. 29° / del Régimen de Licencias de este Poder, ACORDARON: Conceder la licencia interesada a partir del día 7 y hasta el 24 del corriente mes, inclusive. DECIMO QUINTO: Jefe de División -Asistente Social- Adriana Jara de Aguilar s/Pedido licencia por FERIA Judicial (Nota N° 6452/90-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota/ de referencia, por la cual la mencionada agente solicita se le conceda la licencia correspondiente a la FERIA Judicial de invierno del corriente año, no usufrutuada en razón de encontrarse la misma con licencia por razones de salud (V. Acuerdo N° 1790, punto 5°); atento al informe de Secretaría y a lo // dispuesto por el Art. 15° del Régimen de Licencias de este Poder, ACORDARON: Conceder a la presentante la licencia peticionada, a partir del día 04 y hasta el 17 de febrero de 1991, inclusive. DECIMO SEXTO: Oficial Auxiliar Faustino Ayala, solicita justificación de inasistencias (Nota N° 6453/90-Sec. // Adm. y Sup.). Visto la nota aludida y la certificación médica acompañada; // atento a lo establecido en el Art. 28° del Régimen de Licencias de este Poder, ACORDARON: Justificar las inasistencias en las que incurriera el presente, desde el 5 y hasta el 16 de noviembre ppdo., inclusive. DECIMO SEPTIMO: Oficial Auxiliar Iris Alicia Fernández de Espinoza s/Pedido licencia // pre-parto (Nota N° 6506/90-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota referida y la certificación médica adjunta; atento a lo dispuesto por el Art. 20° del Régimen de Licencias de este Poder, ACORDARON: Conceder a la presentante la primera/ parte de licencia por maternidad, a partir del día 4 del mes en curso y hasta el 2 de enero de 1991, inclusive. DECIMO OCTAVO: Oficial Superior de Segunda José Atilio García s/Historia Clínica (Nota N° 6487/90-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota aludida y la Historia Clínica acompañada; atento a lo establecido en el Art. 23° del Régimen de Licencias de este Poder, ACORDARON: Tener por concedida al presentante licencia por razones de salud, desde el 6 de noviembre ppdo. y hasta el 4 de enero de 1991, inclusive. DECIMO NOVENO: Oficial Mercedes T. Bogado de Ortiz, solicita licencia post-parto (Nota N° 6499/

///...

...// 90-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota referida y el Certificado de Nacimiento acompañado; atento a lo dispuesto en el Art. 20° del Régimen de Licencias de este Poder y a lo resuelto en Acuerdo N° 1788, punto 34°, ACORDARON: Conceder a la presentante la segunda parte de licencia por maternidad, a partir del día 7 de noviembre del año en curso y hasta el 20 de febrero de 1991, inclusive. VIGESIMO: Secretaria de la Sala III del Excmo.Tribunal del Trabajo, Dra. Eva E.Oviedo de González s/Pedido (Nota N° 6564/90-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota aludida, por la cual la funcionaria de mención en el epígrafe solicita prórroga de la FERIA Judicial de invierno del corriente año, por subsistir las razones de servicio que motivaran la prórroga anterior (V.Resolución N° 104/90 (Sup.) de Presidencia), lo cual es corroborado por el señor / Presidente de dicha Sala. Por ello, ACORDARON: Hacer lugar a lo solicitado,/ difiriendo -en consecuencia- dicha licencia hasta fecha a determinar. VIGE-/SIMO PRIMERO: Escribiente Celina Vera de Décima, solicita licencia pre-parto (Nota N° 6521/90-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia y la certificación médica acompañada; atento a lo establecido en el Art. 20° del Régimen / de Licencias de este Poder Judicial, ACORDARON: Conceder a la presentante la primera parte de licencia por maternidad, a partir del día 5 del mes en curso y hasta el 19 de enero de 1991, inclusive. VIGESIMO SEGUNDO: Juez del // Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Dra.Stella M.Zabala de Copes s/Pedido/ prórroga de plazos para dictar sentencias (Nota N° 6594/90-Sec.Adm.y Sup.)./ Visto la nota de referencia, por la cual la titular del Juzgado de mención / en el epígrafe solicita prórroga de plazos para dictar sentencias; atento a/ los motivos expuestos, que resultan atendibles y a lo establecido en el Art. 167° del Código Procesal Civil y Comercial (Ley N° 424), ACORDARON: Conceder la ampliación de plazos solicitada, hasta el 31 de marzo de 1991. VIGESIMO / TERCERO: Autoridades de Feria. ACORDARON: Designar para que actúen durante / la próxima FERIA Judicial a las siguientes autoridades: SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA: Presidente: el señor Ministro Dr. Carlos Gerardo González; Secretaria: la Dra. Elsa Alcira Cabrera de Dri y el personal que designe el señor / Presidente de Feria. A) PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL: Cámaras de Apela-/ ciones y Tribunal del Trabajo: el señor Juez de la Cámara de Apelaciones en/ lo Criminal y Correccional, Dr. Eduardo Manuel Hang; Secretaria: la Dra. Judith Elizabeth Sosa de Lozina y el personal que designe el señor Juez de Fe-

///...



..// ria. Juzgados Letrados de Primera Instancia: Juez en lo Civil, Comer-
cial y de Menores: la Dra. Alcira Teresa Gallardo; Secretaria: la Dra. Imel
da Inés Zaracho de Nieves y el personal que designe la señora Juez de Fe-//
ria. Juez en lo Criminal y Correccional: el Dr. Eduardo Dos Santos; Secreta
rio: el Dr. Carlos Luis Peralta y el personal que designe el señor Juez de/
Feria. Ministerios Públicos: Fiscalías: el señor Procurador Fiscal N° 1, //
Dr. Alejandro Néstor Sandoval y el personal que designe. Asesorías de Meno-
res e Incapaces y Defensorías de Pobres y Ausentes: la señora Asesora de Me
nores, Dra. Otilia Angélica Redolatti de Montoya y el personal que designe.
Juzgados de Paz de Mayor Cuantía: Juez: la Dra. Elsa Alcira Cabrera de Dri;
Secretaria: la Dra. Gladys Elizabeth Aguirre de Gilbert y el personal que /
designe la señora Juez de Feria. EL COLORADO: El Juzgado permanecerá cerra-
do. Las causas contravencionales de la jurisdicción serán atendidas por el/
Juzgado de Paz de Menor Cuantía de Misión Laishí. Secretaria del Archivo //
General: la Dra. Imelda Inés Zaracho de Nieves y el personal que designe. /
Juzgados de Paz de Menor Cuantía: Pirané: el Juzgado permanecerá cerrado. /
Las causas de la jurisdicción serán atendidas por el Juzgado de Paz de Me-/
nor Cuantía de Palo Santo. Palo Santo: la Oficial Principal Elvia E. Cardo-
zo de Driussi. Misión Laishí: el señor Juez titular Dn. Atilio Wilfrido Ve-
ga. Ibarreta: el Juzgado permanecerá cerrado. Las causas de la jurisdicción
serán atendidas por el Juzgado de Paz de Menor Cuantía de Comandante Fonta-
na. Comandante Fontana: la Oficial Auxiliar Silvia Lelian Oruego. B) SEGUN-
DA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL: Juzgados Letrados de Primera Instancia: Juez /
en lo Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores y en lo Criminal y Correc-
cional: la Dra. Angela Carmen Doldán Bernaquet de Ocampo; Secretario: el //
Dr. Carlos María Miers y el personal que designe la señora Juez de Feria. /
Ministerios Públicos: la Dra. Graciela Etelvina Monteserín y el personal //
que designe. Juzgado de Paz de Mayor Cuantía: Juez: el Dr. Carlos María //
Miers; Secretario: el Escribiente Humberto Carnero y el personal que desig-
ne el señor Juez de Feria. Juzgados de Paz de Menor Cuantía: Laguna Blanca:
el señor Juez titular Dn. Néstor Antonio Aguirre. General Manuel Belgrano:/
el Juzgado permanecerá cerrado. Las causas de la jurisdicción serán atendi-
das por el Juzgado de Paz de Menor Cuantía de Villa General Guemes. Villa /

..// General Guemes: el señor Juez titular Dn. Hipólito Romero. C) TERCERA/
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL: Juzgados Letrados de Primera Instancia: Juez en /
lo Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores y en lo Criminal y Correccio-
nal: el Dr. Andrés Almaráz; Secretario: el Dr. Dardo Ortiz y el personal //
que designe el señor Juez de FERIA. Ministerios Públicos: el Dr. Rolando Al-
berto Cejas y el personal que designe. Juzgados de Paz de Menor Cuantía: //
Las Lomitas: el señor Juez titular, Dn. Andrés Barroca. Pozo del Tigre: el/
Juzgado permanecerá cerrado. Las causas de la jurisdicción serán atendidas/
por el Juzgado de Paz de Menor Cuantía de Las Lomitas. Estanislao del Cam-
po: El Juzgado permanecerá cerrado. Las causas de la jurisdicción serán //
atendidas por el Juzgado de Paz de Menor Cuantía de Las Lomitas. Ingeniero/
Juárez: el señor Juez titular, Dn. Héctor Alfonso Paredes. VIGESIMO CUARTO:
Secretaría General del Poder Ejecutivo s/remisión Ley N° 951 y Decreto N° /
1933/90. Visto la Ley N° 951, mediante la cual, por su Art. 1° modifica el/
Art. 84° de la Ley Orgánica del Poder Judicial N° 521 y por el Art. 2° modi-
fica el Art. 2° de la Ley N° 696, modificado por los Arts. 1°, respectiva-/
mente, de las Leyes N°s. 793 y 873, estableciendo la vigencia del Código de
Procedimientos en lo Penal a partir del 1° de octubre de 1991 y el Decreto/
N° 1933/90 de promulgación de la Ley N° 951, ACORDARON: Tener presente. VI-
GESIMO QUINTO: Lista de Abogados para Conjueces del Superior Tribunal de //
Justicia, Juzgados de Primera y Segunda Instancia y Representantes de los /
Ministerios Públicos. ACORDARON: 1°) Fijar en diez (10) el número de profe-
sionales que integrarán la lista de Conjueces para el Superior Tribunal de/
Justicia y en quince (15) el de Conjueces para los Juzgados de Primera y Se-
gunda Instancia y Representantes de los Ministerios Públicos. 2°) Integrar/
la lista de profesionales que participarán en los sorteos de Conjueces para
el Superior Tribunal de Justicia, Juzgados de Primera y Segunda Instancia y
Representantes de los Ministerios Públicos, las que quedan confeccionadas /
de conformidad a las planillas anexas que se tienen como parte integrante /
de la presente Acordada. 3°) Fijar el día 12 del corriente mes y año, a las
09:00 horas para la realización de los sorteos mencionados. VIGESIMO SEXTO:
Oficial Principal María Cristina Monti s/Pedido justificación de inasisten-
cias (Nota N° 6598/90-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota aludida y la certifica

///..



...// ción médica acompañada; atento a lo dispuesto por el Art. 28° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial, ACORDARON: Justificar las inasistencias en las que incurriera la presentante desde el 29 de octubre al 25 de noviembre del año en curso, inclusive. VIGESIMO SEPTIMO: Escribiente Rolando / Antonio Valiente s/Pedido (Nota N° 6621/90-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota referida, por la cual el agente mencionado solicita se le conceda el descanso/compensatorio correspondiente a la FERIA Judicial de invierno del corriente/año que le fuera prorrogada por razones de servicio (cf. Resolución N° 111/90 (Sup.) de Presidencia); o, en su defecto, se proceda al pago en concepto de vacaciones no gozadas; atento al informe de Secretaría, ACORDARON: 1°) Pro-/rrogar la licencia solicitada hasta fecha a determinar. 2°) Al pago peticionado, no ha lugar por improcedente. VIGESIMO OCTAVO: Colegio de Abogados de Formosa s/Pedido. Visto el Acta elevada por el Colegio de Abogados de Formosa, emitida en el carácter y con las atribuciones conferidas por el Art. 55/ de la Ley Provincial N° 936; y Considerando: que por el Art. 27, inc. b) de la mencionada Ley se establece que será exigible el Bono de Actuación Letrada, que deberá acompañar el abogado en la primera intervención que realice / en cada juicio, solicitando a este Alto Cuerpo implemente las instrucciones/ pertinentes a los diferentes Juzgados para el cumplimiento de dicho requisito, atento que tal disposición entrará en vigencia a partir del 1° de marzo/ de 1991. Por ello, ACORDARON: Hacer saber a los Juzgados, exhortando a extremar los recaudos para el mejor cumplimiento de la disposición legal. VIGESIMO NOVENO: Designación de personal. Visto la existencia de vacantes en el // Presupuesto vigente, corresponde disponer la incorporación de personal "Administrativo" y de "Servicios e Infraestructura" -contratado- a Planta Permanente. Por ello, ACORDARON: 1°) Incorporar a la Planta Permanente del Poder/ Judicial, a partir del 1° del mes en curso, designándolos en el cargo de Auxiliar a: FLORENTIN, Juan Antonio; MARCENARO, Carlos Raúl; LEDESMA de KUJAR-CHI, Ramona Beatríz; TOLEDO de KRAUPNER, Mirtha María del Rosario; PEZOA de/ INSFRAN, Nélida Beatríz; SANCHEZ de LOPEZ URIBURU, Graciela Beatríz; ALARCON Javier Antonio; BLAZEK, Edith del Carmen; BRITOS, Felipe Severo; BERTUOL de/ RIOS, Blanca Elsa; LEDEZMA, Argentino Ramón; FLORES, Dardo Javier; SANCHEZ, / Claudia Raquel; RODRIGUEZ, Eulalio; MEDINA, Oscar; MARTINEZ, Jorge Walter; /

///...

..// CORONEL, Carlos Enrique; CABALLERO, Virgilio Andrés; ZAPATA, Diana Miriam y CACERES, Liliana Elizabeth. En el cargo de Auxiliar de Segunda a: CABALLERO de FLEITAS, Gladys Isabel y VEGA, Gladys Liliana del Valle. 2º) Incorporar a la Planta Permanente del Poder Judicial a partir del 1º del mes en curso, en el cargo de Auxiliar Técnico de Segunda del escalafón "Servicios e Infraestructura" a Antonio Luis MENGUAL. Los nombrados continuarán de desempeñándose en las dependencias donde prestan servicios actualmente. 3º) // Dar intervención a la Dirección de Administración a sus efectos. TRIGESIMO: Oficial Superior de Primera Fabiana Leiva s/Pedido prórroga de FERIA Judicial (Nota N° 6634/90-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de referencia, por la cual la agente mencionada solicita prórroga del segundo período de la FERIA Judicial ordinaria del año 1989 (V.Resolución N° 232/89, inc. "n" de Presidencia), no usufructuado por razones de servicio; atento a los motivos expuestos por la Directora de Administración -de quien depende-, ACORDARON: // Tener por prorrogada dicha licencia hasta fecha a determinar. TRIGESIMO PRIMERO: Oficial Elsa I.Ruchinsky de Martínez s/Pedido FERIA Judicial (Nota N° 6677/90-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota aludida, por la cual la mencionada // agente solicita se le conceda la FERIA Judicial de invierno del corriente // año, no usufructuada aún por encontrarse la misma con licencia por maternidad hasta el 9 del mes en curso, inclusive (V.Acuerdos N°s. 1780, punto 8º y 1786, punto 7º); atento al informe de Secretaría y lo dispuesto en el Art. / 15º del Régimen de Licencias de este Poder, ACORDARON: Conceder a la presentante la licencia interesada, a partir del día 10 y hasta el 23 del mes y // año en curso, inclusive. TRIGESIMO SEGUNDO: Secretaría de Superintendencia / informa sobre tardanzas e inasistencias del personal de la Primera, Segunda/ y Tercera Circunscripción Judicial durante el mes de octubre del corriente / año. Visto el informe de referencia y atento a lo dispuesto por las Acordadas N°s. 120, punto 7º y 145, punto 1º, ACORDARON: 1º) Tardanzas: Descontar de los haberes de los agentes Basilisia Benítez de Espinoza, Liria Lucila Britez de Insaurrealde, Mario Wenceslao Alarcón, Carlos María De Pedro, Lillian Beatriz Eidelman de Caballero, José Carlos Flores, Juana Fretez de Rivarola, Ramón Franco, Héctor Rubén Suárez, Pedro Omar Silva, Alicia Trinidad / de Arrascaeta, María de los Milagros Villarreal de De Petre, Crescencia Evan

///..



///..gelista Vera, María del Carmen Acuña de Dellagnolo, Jorgelina Alvarenga/ de Stechina, María Rosa Montaldo, Ramona María de Luján Morínigo, María Rein-
nalda Molina, Myrian Beatríz Montes, María Concepción Venancia Gastiaburo, /
Hugo Celestino Paredes, Abel Roldán, Edgardo Narciso Morel, Luis Ramón Morí-
nigo, Teresa Vilda Stefani de Micale, Raúl Oscar Rigotti, Dora Beatríz Ruíz,
Daniel Martínez, Oscar Medina, Víctor Hugo Ruíz, Virginia del Valle Zalazar/
de Aldonate, Nelly Moreno de Mereles, María Cristina Monti y Ramón Benítez /
el importe correspondiente a la cuarta parte de su retribución diaria prome-
dio; de los haberes de Walter René Boggiano, Ignacio Colman, Oscar Antonio /
Paredes, Luis Alberto Ortega, Graciela Elizabeth Castro, Margarita Ramona //
Candia de Lezcano, Alicia Gómez, Alberto Luis González, Plutarco Silvestre /
Guzmán, Nancy Mercedes Alicia Acosta de Malich, Roberto Agustín Alen, Rosa /
Guillen, Lilian Edith Riego de Quintana, Felipa del Pilar Medina, María Fátima
Sbardella de Odella, Myrian Graciela Schmidt de Balassi, Elba María Fran-
cisca Quintana, Juana del Carmen Paredes de Prieto e Inés Adolfina García de
Pereira el importe correspondiente a la mitad de su retribución diaria prome-
dio, sancionando además a las nombradas en penúltimo y último término con a-
percibimiento y de los de Myrian Graciela Dasso Wree de Bordón, María Isabel
Caballero de Alfonso, María Rosa Thones, Elba Margarita Velázquez, Hermelin-
da Gómez, Williard Andrés Medina, Héctor Eloy Aquino, Teresita Inés Padilla/
Tanco, Juan Antonio Rojas, Ignacia Romero, Sara Mareco de Dos Santos, Fátima
María del Carmen Gutierrez de Bareiro, Diana Zapata de Bedoya, Agnes Mabel /
Burgel Malkiewicz de Bianchi, Max Alfredo Berenfeld, María Elisa Pérez, Mir-
tha Elizabeth Aquino, Rafael Alberto Pérez Venturini, Rosalía Maidana de So-
sa, Brenda Carolina Seminara, Juvencio Acosta, Rubén Darío Palacios, Celina/
Vera de Décima, Hugo René Rolón, Griselda Mabel Alvarenga y Marta Lucía Ve-
gas de Muro el importe correspondiente a un día de su retribución, sancionan-
do además a los nombrados del décimo cuarto lugar al vigésimo con aperecibi-
miento, a los mencionados del vigésimo primero al vigésimo cuarto término //
con suspensión de un día, a la mencionada en vigésimo quinto lugar con sus-
pensión de dos días y a la nombrada en último término con suspensión de nue-
ve días, medidas éstas que se efectivizarán al día siguiente de las respecti-
vas notificaciones. 2º) Inasistencias: Descontar de los haberes de los agen-

///..

///...tes Jorgelina Alvarenga de Stechina, Agnes Mabel Burgel Malkiewicz de // Bianchi, Héctor Martín Báez, Antonio Encina, Rosa Guillen, Mario E. Guras, / Williard Andrés Medina, Luis Alberto Ortega, Celina Vera de Décima, Edith Ma bel Lima, María de los Milagros Villarreal de De Petre, Cristina Zieseniss, / Fernando Nelson Gaona y Gladys Evelin Morel de Rodríguez el importe corres- / pondiente a un día de su retribución, sancionando además a los nombrados del primero al décimo primer lugar con apercibimiento, a la mencionada en décimo segundo término con suspensión de un día y a los nombradas en penúltimo y úl timo lugar con suspensión de tres días, medidas éstas que se efectivizarán / al día siguiente de las respectivas notificaciones y de los haberes de Max / Alfredo Berenfeld y Rosalía Maidana de Sosa el importe correspondiente a dos y tres días de su retribución, respectivamente, sancionándolos además al pri mero con suspensión de dos días y a la nombrada en último término con suspen sión de cuatro días, medidas éstas que se efectivizarán a partir del día si guientes de sus notificaciones. TRIGESIMO TERCERO: Designación de Médicos Fo renses. Visto la existencia de vacantes en el cargo de Oficial Superior de / Primera del Presupuesto vigente, deviene procedente la designación de quie- / nes se vienen desempeñando en el Servicio Médico de este Poder en carácter / de contratados. Por ello, en virtud de lo normado en el Art. 27, inc. 10° de la Ley N° 521/85, ACORDARON: 1°) Designar en el cargo de Oficial Superior de Primera (Médico Forense), a los doctores Elba González de Taire, Juan Carlos Acosta Ferreyra, Jorge Orlando Coronel y Micaela Trinidad Fedullo. Los nom- / brados prestarán el juramento de ley en la oportunidad que Presidencia deter mine. 2°) Comunicar a la Dirección de Administración, atento a su actual si tuación de revista como contratados. TRIGESIMO CUARTO: Designación de Magis trado. Visto la Resolución Legislativa N° 764/90 de la Honorable Cámara de / Diputados de la Provincia, por la cual se designa Juez de Primera Instancia/ en lo Criminal y Correccional N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, / con asiento en esta Capital, al Dr. Rubén David Oscar Quiñones, argentino na tivo, Clase 1960, D.N.I. N° 13.778.925, ACORDARON: Tener presente y facultar a Presidencia a fijar la fecha de recepción del juramento de ley al menciona do profesional. TRIGESIMO QUINTO: Designación de Secretarios del Superior // Tribunal. Visto la Ley N° 951, por la cual se modifica el Artículo 84° de la

///...



///..Ley Orgánica del Poder Judicial N° 521/85, estableciéndose el funciona-
miento en el Superior Tribunal de Justicia, de las Secretarías: a) en lo Cri-
minal y Correccional y de Menores; b) en lo Civil, Comercial y del Trabajo;
c) en lo Contencioso-Administrativo y de Competencia Originaria; d) de Super-
intendencia y e) Administrativa; resulta necesario designar a quienes ocupa-
rán los respectivos cargos. Por ello, atento a lo establecido por los Arts./
124, inc. 9) de la Constitución Provincial y 27, inc. 10° de la Ley N° 521/-
85, ACORDARON: 1°) Designar en el cargo de Secretaria en lo Civil, Comercial
y del Trabajo del Excmo.Superior Tribunal de Justicia, a la Dra. Elsa Alcira
Cabrera de Dri. 2°) Designar en el cargo de Secretario en lo Contencioso-Ad-
ministrativo y de Competencia Originaria del Excmo.Superior Tribunal de Jus-
ticia, al Escribano Luis Angel Pucciariello, quien -además- subrogará la Se-
cretaría en lo Criminal, Correccional y de Menores. 3°) En cuanto a las Se-
cretarías de Superintendencia y Administrativa, las mismas continuarán a car-
go de las Escribanas Graciela Nieves Larramendi y Norma Ana Fontana de Pari-
se, respectivamente. Los nombrados en el punto 1°) y 2°) prestarán el jura-
mento de ley en la oportunidad que la Presidencia determine. 4°) Los funcio-
narios mencionados, conforme a lo establecido en dicha normativa, tendrán je-
rarquía y retribución de Jueces de Cámara, la que comenzarán a percibir a //
partir del 1° del mes y año en curso. TRIGESIMO SEXTO: Designación de Secre-
tarios Relatores. Visto que la Ley N° 951 prevé que el Superior Tribunal de/
Justicia cuente con Secretarios Relatores y que por Acuerdo N° 1762, punto /
17°, se ha implementado la reglamentación al respecto; corresponde, en esta/
ocasión, la designación de quienes cumplirán dichas funciones. Que teniendo/
en cuenta la idoneidad demostrada por los doctores Irma María de los Mila-//
gros Mántaras de Leiva, Héctor Ricardo Suhr y Héctor Omar Román, se torna //
justa la designación de éstos. Por ello, ACORDARON: Designar como Secreta-//
rios Relatores del Excmo.Superior Tribunal de Justicia, a los doctores Irma/
María de los Milagros Mántaras de Leiva, argentina, Clase 1944, L.C.N°4.823.
945; Héctor Ricardo Suhr, argentino, Clase 1954, D.N.I. N° 11.183.935 y Héc-
tor Omar Román, argentino, Clase 1950, D.N.I. N° 7.839.806, quienes percibi-
rán, conforme a lo establecido en la mencionada Ley, una retribución equiva-
lente al cargo de Secretario de Segunda Instancia (Secretario de Cámara). //

///..

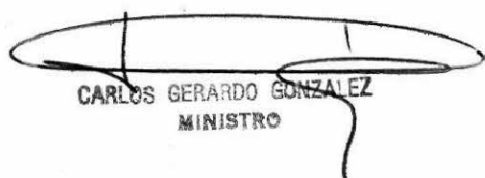
///..Los nombrados prestarán el juramento de ley en la oportunidad que determine la Presidencia. TRIGESIMO SEPTIMO: Visita de Cárcel y Establecimientos/ de Seguridad. Atento a lo dispuesto en el Art. 27, inc. 16° de la Ley N°521/ 85 y sus modificatorias, ACORDARON: Realizar la segunda visita de Cárcel y / Establecimientos de Seguridad del año, a partir del día 19 del mes en curso, la que dará comienzo a las 08:00 horas. TRIGESIMO OCTAVO: Presidente de la / Excma.Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Dr.Emilio Lotto s/pedido (Nota N° 6630/90-Sec.Adm.y Sup.). Visto el pedido formulado por el magistrado de mención en el epígrafe, en relación a su interés de prestar servicios durante la próxima Feria Judicial; atento las razones de servicio invocadas, ACORDARON: Conceder la autorización solicitada y en consecuencia el / descanso compensatorio a partir del día 4 de febrero de 1991. TRIGESIMO NOVE NO: Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Dr./ Luis Eduardo Eidler s/pedido (Nota N° 6667/90-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota elevada por el magistrado de mención en el epígrafe, solicitando se contemple la posibilidad de afectación a la dependencia a su cargo de la Escribana Edith del Carmen Blazek, quien se encuentra cumpliendo funciones en la Junta Electoral Provincial -en carácter de contratada en el cargo de Oficial Mayor-; y Considerando: Que dicha agente fue convocada por este Tribunal por / Acuerdo N° 1772, punto 6°, conforme al orden de mérito y que, según informa/ el señor Presidente de la Junta Electoral Dr. Jorge Talagañis Urquiza desapa- recieron las razones que motivaran su continuación en dicha Junta, deviene / pertinente acceder a lo peticionado. Por ello, ACORDARON: 1°) Disponer que / la Auxiliar Escribana Edith del Carmen Blazek -afectada a la Junta Electo-// ral, conforme al mencionado Acuerdo- se desempeñe, a partir del 17 del co-// rriente mes, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° / 3 de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en esta Capital. La // nombrada mantendrá su categoría de Oficial Mayor contratada -por jerarquiza- ción por título- con retención de su cargo (Auxiliar) en Planta Permanente./ 2°)Dar intervención a la Dirección de Administración a sus efectos. CUADRAGE SIMO: Juez de Paz de Menor Cuantía de Misión Laishí Atilio Wilfrido Vega s/- pedido (Nota N° 6687/90-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota referida por la cual/ el magistrado de mención en el epígrafe solicita se contemple la posibilidad

///..



///... de ser designado para prestar servicios durante la próxima Feria // Judicial, como asimismo se prorrogue el usufructo del descanso compensato-// rio; atento a las razones invocadas, ACORDARON: Estar a lo resuelto en el // punto 23° del presente y prorrogar el descanso compensatorio correspondiente a la próxima Feria Judicial, hasta fecha a determinar. Todo lo cual dispusie ron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-


JORGE TALAGÁNIS URQUIZA
PRESIDENTE


CARLOS GERARDO GONZALEZ
MINISTRO

RODOLFO RICARDO RAUL ROQUEL
MINISTRO


DR. ARIEL GUSTAVO COLL
MINISTRO



PROGRAMA DE EXAMEN PARA EL CARGO DE OFICIAL SUPERIOR
DE PRIMERA DEL TRIBUNAL DEL TRABAJO

A) - T E O R I C O

TEMA I:

- a) De la competencia de los Tribunales del Trabajo
- b) De las recusaciones y excusaciones
- c) Deberes y facultades de los Jueces: impulso procesal.
Comunicación de infracciones.

TEMA II:

Contingencias procesales:

- a) Vistas y traslados.
- b) Nulidades. Términos. Notificaciones. Costas. Medidas precautorias.
- c) Conciliación

TEMA III:

Del Proceso ordinario.

- a) Diligencias preliminares. Demanda y contestación
- b) De las excepciones y de la prescripción
- c) De la declaración de puro derecho y de la Prueba: Absolución de posiciones. Testigos. Peritos. Libros y registros. Prueba instrumental. Informes. Reconocimiento judicial.

TEMA IV:

- a) Audiencia de la vista de la causa
- b) Veredicto y sentencia

TEMA V:

Proceso de Ejecución

- a) Ejecución de sentencia
- b) Incidente de ejecución parcial
- c) Créditos reconocidos en instrumento público

TEMA VI:

De los Recursos:

- a) Revocatoria
- b) Recursos Extraordinarios

TEMA VII:

- a) Procedimiento arbitral
- b) Disposiciones especiales: Procedimiento ante otros Jueces./
Multas: destino y ejecución. Normas de aplicación supletoria.

B) - P R A C T I C O

- I.- - Prueba mecanográfica general: a) Dictado. b) Copia. c) Redacción.
- II.- - PROVEER: a) Demanda. b) Acta de audiencia. c) Pruebas ofrecidas.
- III.- - PROVEER RECURSOS: a) Haciendo lugar a los mismos. b) Denegándolos
- IV.- - CONFECCIONAR: a) Cédulas. b) Oficios. c) Exhortos. d) Mandamientos.



LISTA DE ABOGADOS PARA CONJUECES DEL

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

- 1.- BURYAILE, Salomón
- 2.- FERNANDEZ BEDOYA, Juan
- 3.- QUINTEROS MOLINA, Mario Alberto
- 4.- PADILLA TANCO, Jorge Guillermo
- 5.- MAGILIETTI, Alberto Ramón
- 6.- PEÑA, José Isaac
- 7.- LEYBA, Ricardo Antonio
- 8.- NICORA, José Cancio
- 9.- MONTOYA, Alberto Domingo
- 10.- FERNANDEZ BEDOYA, Lorenzo
- 11.- LOZA, Zésar Augusto
- 12.- CARRANZA, Rafael Fernando
- 13.- SFEIR, Roberto
- 14.- POLO, Antenor
- 15.- FERREYRA, Gualberto
- 16.- FERNANDEZ BEDOYA, Mariano
- 17.- CORDOVA, Ramón Ulises
- 18.- PEREIRA, Antonio
- 19.- SAADE, Farid
- 20.- GARCIA, Héctor Abel
- 21.- MARTINEZ, Sergio Alfredo
- 22.- DE NARDO, Oscar Inocencio
- 23.- BOIADZIEV, Perla Yolanda
- 24.- ARANDA, Elio Ramón
- 25.- ALONSO, Roberto
- 26.- TOMAS, Hugo Oscar
- 27.- CASTELLANO, Hugo Luis
- 28.- POLO, Guillermo Abrahan
- 29.- POLO, Miguel Angel
- 30.- MONTEPORSI, Oscar Raúl

//..

- 31.- MONTROYA, Bernardo Alfredo
- 32.- BEJARANO, Mario Fernando
- 33.- VAZQUEZ REY, Jorge Demetrio
- 34.- PAZ, Julio César
- 35.- TOMAS, Emilio Juan José
- 36.- SCOFFIELD, José Joaquín
- 37.- GALARZA, Mauricio Ignacio
- 38.- FILIPIGH, Raúl Antonio
- 39.- CANCIO, Germán César Gabriel
- 40.- BORTOLOZZI de BOGADO, Adriana Raquel
- 41.- ARGANARAZ, Angel Anastacio
- 42.- PARAION, Leopoldo Hugo
- 43.- DONNE, Máximo Esteban
- 44.- VICENTIN, Edelmiro Juan
- 45.- BRANDA, Carlos Ernesto
- 46.- VELAZQUEZ IBARRA, Pedro Atilio
- 47.- IBANEZ, Ricardo Homero
- 48.- GUICOVSKY, David Gregorio
- 49.- VALLEJOS, Gustavo
- 50.- MARTIN de DE NARDO, Marta
- 51.- LEYBA, Ricardo Gaspar
- 52.- ARIAS, Flavio
- 53.- GALLARDO, Carlos María
- 54.- GALLARDO, Héctor Luis
- 55.- ALBARIÑO, Timoteo Orlando
- 56.- OLMEDO, Aglaé Noemí
- 57.- GARCIA CABELLO, Jorge Gerardo
- 58.- PRESMAN, Ricardo David
- 59.- AGUILAR, José Félix
- 60.- PEÑA, Reinaldo
- 61.- CABRERA, Ricardo Alberto
- 62.- CHATRUC, Carlos Alberto
- 63.- SIERRA, Francisco Horacio
- 64.- HARDY, Aníbal Osvaldo

///..



//..

- 65.- ONTIVEROS, Carlos Alberto
- 66.- LEMOS, Luis Alberto
- 67.- MANTARAS, Marcial Joaquín de Lourdes
- 68.- BERGER, Matías Alfredo
- 69.- CORONEL, Abel Agustín
- 70.- IBÁÑEZ, Jorge Oscar
- 71.- OJEDA, María Isabel
- 72.- GIMENEZ, José Félix Salvador
- 73.- MONTOYA, Carlos Estanislao
- 74.- COPES, Raúl Carlos Francisco
- 75.- GIOTTA, Osvaldo Eduardo
- 76.- EVANS, Guillermo Federico
- 77.- GRANADA, Elvio Nilso
- 78.- OJEDA, Antonia del Pilar
- 79.- COSTAS, José Lindor
- 80.- SILVA, Dante
- 81.- HERRERA de ALMENARA, Alicia Graciela
- 82.- CUBILLAS, Carlos Honorio
- 83.- AGUIRRE, Claudio Ramón
- 84.- TORRES BARBERIS, Miguel Carlos
- 85.- VITTI, Alfonso Andrés
- 86.- LANFREDI de BOSCARINO, Susana Mabel
- 87.- BOGADO, José Félix
- 88.- VIVACQUA, Carlos Luis
- 89.- MORETTI, Carlos Alberto
- 90.- VALIENTE, Eduardo Agustín
- 91.- WEYLAND, Walter Luis
- 92.- INCHAUSTI, Fernando Víctor
- 93.- MARTINEZ CORRALES, Pablo Ramón
- 94.- FERREIRA AVILES, Mario
- 95.- ATTIAS, Elsa Edith
- 96.- BURAYAILE de SORUCO, María Beatríz

///..

//..

- 97.- TERAN, Ricardo César
- 98.- PIGNOCHI, José Luis Ramón
- 99.- BRANDA, Ricardo Alberto
- 100.- PEYRO, Andrés Armando
- 101.- FAITINI de SERO, Beatriz del Carmen
- 102.- PUYO, Ana María
- 103.- ISOTTI, Ana Piera María
- 104.- SANDOVAL, Mirta Estela
- 105.- MACCHI, Stella Maris
- 106.- LOPEZ PEREYRA, Eduardo
- 107.- TUTAGLIO, Viviana Elena
- 108.- GHIARA, Luis María
- 109.- NIEVES, Luis Angel
- 110.- GOLDCHLUK, Mabel Alicia
- 111.- CARDOSO, Guillermo Ricardo José
- 112.- VENICA, Pedro Antonio
- 113.- BOBADILLA, María Gladis
- 114.- OJEDA, Carlos Alberto
- 115.- OLMEDO, Olga Inés
- 116.- BABBINI, Bibiana
- 117.- CARBAJAL, Largión
- 118.- PASSARELLI, Antonio
- 119.- JURE, Armando
- 120.- COURT de PHILIPPEAUX, Elena Fanny
- 121.- ZARO, Elsa Rosa
- 122.- AGUADO, Amalia Elsa
- 123.- SAADE, Wadith
- 124.- IRIONDO, Carlos Miguel
- 125.- JUAREZ, Ramón
- 126.- DIAZ, Dora Isabel
- 127.- CESPEDES, César Obdulio
- 128.- GONZALEZ, José María
- 129.- CABRERA, Armando Felipe

///..



//..

- 130.- RECALDE, Luis Alberto
- 131.- YANZI, Olga Edith
- 132.- DASSO, Oscar Alberto
- 133.- BENITEZ, Alberto
- 134.- LEGUIZAMON, Angel Florentín
- 135.- CAUSSI, Jorge José
- 136.- BLANCO, Ramón
- 137.- TORTORE, Gregorio José
- 138.- CABRAL, Arturo Lisandro
- 139.- SILVA, Norberto
- 140.- GIMENEZ, Francisco Javier Vicente
- 141.- LOZA, Julio César
- 142.- MORENO, Mirtha Mariluz
- 143.- QUINTEROS, Marcos Bruno
- 144.- SILVERA, Nilda Adelaida
- 145.- ALLENDE, Ruth Librada
- 146.- QUIÑONES, Rubén David Oscar
- 147.- DELGADO, Osvaldo



LISTA DE ABOGADOS PARA CONJUECES DE PRIMERA Y SEGUNDA

INSTANCIA Y REPRESENTANTES DE LOS MINISTERIOS PUBLICOS

- 1.- BURYAILE, Salomón
- 2.- FERNANDEZ BEDOYA, Juan
- 3.- QUINTEROS MOLINA, Mario Alberto
- 4.- PADILLA TANCO, Jorge Guillermo
- 5.- MAGILIETTI, Alberto Ramón
- 6.- PEÑA, José Isaac
- 7.- LEYBA, Ricardo Antonio
- 8.- NICORA, José Cancio
- 9.- MONTOYA, Alberto Domingo
- 10.- FERNANDEZ BEDOYA, Lorenzo
- 11.- LOZA, Zésar Augusto
- 12.- CARRANZA, Rafael Fernando
- 13.- SFEIR, Roberto
- 14.- POLO, Antenor
- 15.- FERREYRA, Gualberto
- 16.- FERNANDEZ BEDOYA, Mariano
- 17.- CORDOVA, Ramón Ulises
- 18.- PEREIRA, Antonio
- 19.- SAADE, Farid
- 20.- GARCIA, Héctor Abel
- 21.- MARTINEZ, Sergio Alfredo
- 22.- DE NARDO, Oscar Inocencio
- 23.- BOIADZIEV, Perla Yolanda
- 24.- ARANDA, Elio Ramón
- 25.- ALONSO, Roberto
- 26.- TOMAS, Hugo Oscar
- 27.- CASTELLANO, Hugo Luis
- 28.- POLO, Guillermo Abrahan
- 29.- POLO, Miguel Angel
- 30.- MONTEPORSI, Oscar Raúl

//..

- 31.- MONTOYA, Bernardo Alfredo
- 32.- BEJARANO, Mario Fernando
- 33.- VAZQUEZ REY, Jorge Demetrio
- 34.- PAZ, Julio César
- 35.- TOMAS, Emilio Juan José
- 36.- SCOFFIELD, José Joaquín
- 37.- GALARZA, Mauricio Ignacio
- 38.- FILIPIGH, Raúl Antonio
- 39.- CANCIO, Germán César Gabriel
- 40.- BORTOLOZZI de BOGADO, Adriana Raquel
- 41.- ARGANARAZ, Angel Anastacio
- 42.- PARAION, Leopoldo Hugo
- 43.- DONNE, Máximo Esteban
- 44.- VICENTIN, Edelmiro Juan
- 45.- BRANDA, Carlos Ernesto
- 46.- VELAZQUEZ IBARRA, Pedro Atilio
- 47.- IBÁÑEZ, Ricardo Homero
- 48.- GUICOVSKY, David Gregorio
- 49.- VALLEJOS, Gustavo
- 50.- MARTIN de DE NARDO, Marta
- 51.- LEYBA, Ricardo Gaspar
- 52.- ARIAS, Flavio
- 53.- GALLARDO, Carlos María
- 54.- GALLARDO, Héctor Luis
- 55.- ALBARIÑO, Timoteo Orlando
- 56.- OLMEDO, Aglaé Noemí
- 57.- GARCIA CABELLO, Jorge Gerardo
- 58.- PRESMAN, Ricardo David
- 59.- AGUILAR, José Félix
- 60.- PEÑA, Reinaldo
- 61.- CABRERA, Ricardo Alberto
- 62.- CHATRUC, Carlos Alberto
- 63.- SIERRA, Francisco Horacio
- 64.- HARDY, Aníbal Osvaldo

///..



//..

- 65.- ONTIVEROS, Carlos Alberto
- 66.- LEMOS, Luis Alberto
- 67.- MANTARAS, Marcial Joaquín de Lourdes
- 68.- BERGER, Matías Alfredo
- 69.- CORONEL, Abel Agustín
- 70.- IBÁÑEZ, Jorge Oscar
- 71.- OJEDA, María Isabel
- 72.- GIMENEZ, José Félix Salvador
- 73.- MONTOYA, Carlos Estanislao
- 74.- COPES, Raúl Carlos Francisco
- 75.- GIOTTA, Osvaldo Eduardo
- 76.- EVANS, Guillermo Federico
- 77.- GRANADA, Elvio Nilso
- 78.- OJEDA, Antonia del Pilar
- 79.- COSTAS, José Lindor
- 80.- SILVA, Dante
- 81.- HERRERA de ALMENARA, Alicia Graciela
- 82.- CUBILLAS, Carlos Honorio
- 83.- AGUIRRE, Claudio Ramón
- 84.- TORRES BARBERIS, Miguel Carlos
- 85.- VITTI, Alfonso Andrés
- 86.- LANFREDI de BOSCARINO, Susana Mabel
- 87.- BOGADO, José Félix
- 88.- VIVACQUA, Carlos Luis
- 89.- MORETTI, Carlos Alberto
- 90.- VALIENTE, Eduardo Agustín
- 91.- WEYLAND, Walter Luis
- 92.- INCHAUSTI, Fernando Víctor
- 93.- MARTINEZ CORRALES, Pablo Ramón
- 94.- FERREIRA AVILES, Mario
- 95.- ATTIAS, Elsa Edith
- 96.- BURAYAILE de SORUCO, María Beatríz

///..

//..

- 97.- TERAN, Ricardo César
- 98.- PIGNOCHI, José Luis Ramón
- 99.- BRANDA, Ricardo Alberto
- 100.- PEYRO, Andrés Armando
- 101.- FAITINI de SERO, Beatríz del Carmen
- 102.- PUYO, Ana María
- 103.- ISOTTI, Ana Piera María
- 104.- SANDOVAL, Mirta Estela
- 105.- MACCHI, Stella Maris
- 106.- LOPEZ PEREYRA, Eduardo
- 107.- TUTAGLIO, Viviana Elena
- 108.- GHIARA, Luis María
- 109.- NIEVES, Luis Angel
- 110.- GOLDCHLUK, Mabel Alicia
- 111.- CARDOSO, Guillermo Ricardo José
- 112.- VENICA, Pedro Antonio
- 113.- BOBADILLA, María Gladis
- 114.- OJEDA, Carlos Alberto
- 115.- OLMEDO, Olga Inés
- 116.- BABBINI, Bibiana
- 117.- CARBAJAL, Largión
- 118.- PASSARELLI, Antonio
- 119.- JURE, Armando
- 120.- COURT de PHILIPPEAUX, Elena Fanny
- 121.- ZARO, Elsa Rosa
- 122.- AGUADO, Amalia Elsa
- 123.- SAADE, Wadith
- 124.- IRIONDO, Carlos Miguel
- 125.- JUAREZ, Ramón
- 126.- DIAZ, Dora Isabel
- 127.- CESPEDES, César Obdulio
- 128.- GONZALEZ, José María
- 129.- CABRERA, Armando Felipe

///..



///..

- 130.- RECALDE, Luis Alberto
- 131.- YANZI, Olga Edith
- 132.- DASSO, Oscar Alberto
- 133.- BENITEZ, Alberto
- 134.- LEGUIZAMON, Angel Florentín
- 135.- CAUSSI, Jorge José
- 136.- BLANCO, Ramón
- 137.- TORTORE, Gregorio José
- 138.- CABRAL, Arturo Lisandro
- 139.- SILVA, Norberto
- 140.- GIMENEZ, Francisco Javier Vicent
- 141.- LOZA, Julio César
- 142.- MORENO, Mirtha Maliluz
- 143.- QUINTEROS, Marcos Bruno
- 144.- SILVERA, Nilda Adelaida
- 145.- ALLENDE, Ruth Librada
- 146.- QUIÑONES, Rubén David Oscar
- 147.- DELGADO, Osvaldo
- 148.- IRALA, María Cristina
- 149.- MICIELI, Juan Manuel
- 150.- COLMAN, Rosa Sebastiana
- 151.- MONTOYA, Gerardo Miguel
- 152.- GAIT, Jorge Antonio
- 153.- SANDOVAL, Rolando Vicente
- 154.- CARBAJAL ZIESENISS, Arnoldo Dante
- 155.- ERICO, María Cristina
- 156.- BENITEZ, Rudy Nelson
- 157.- MACHUCA, Sheila Mabel
- 158.- GRIPPALDI, Vicente Emilio
- 159.- MENDEZ BENITEZ, Jorge
- 160.- ARMOA, Luisa Elba Nora
- 161.- CASCO, Edgardo Daniel
- 162.- TANCO, Rosalino

///..



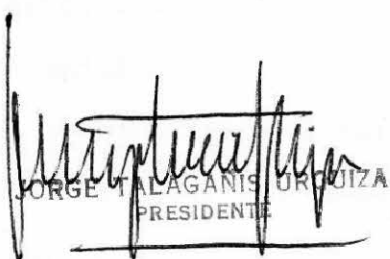
//.

- 163.- VARGAS GOTELLI, Luis Jorge
- 164.- MIÑO, Pablo Rodolfo
- 165.- LOZINA, Horacio Héctor
- 166.-GOMEZ GONZALEZ, Adriana Azucena
- 167.- VIVAS, Luis Claudio
- 168.- RIVEROS, José Ignacio
- 169.- ROJAS, Adela Daniela
- 170.- LEIVA, Manuel Roberto
- 171.- SOSA, Silvia Inés
- 172.- CESPEDES, Zulma
- 173.- CHAVEZ, María Cristina
- 174.- ARANDA, Benito Roberto
- 175.- CARABALLO, Williams Dardo
- 176.- OLMEDO, Ivonne Elizabeth
- 177.- FERNANDEZ GALLARDO, Daniel Andrés

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los doce días del / mes de diciembre del año mil novecientos noventa, siendo las nueve horas, / se reúnen en acto público en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del/ Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente titular Dr. Jorge Talaga / ñis Urquiza y la señora Secretaria Administrativa, Escribana Norma Ana Fon- / tana de Parise, a los efectos de dar cumplimiento a lo determinado en Acuer- / do N° 1796, punto 25°. No asiste ningún profesional del foro. Se da comien- / zo al acto para la desinsaculación de diez (10) señores Abogados inscriptos / en la Matrícula que actuarán como Conjueces del Superior Tribunal de Justi- / cia durante el año 1991 y también para el sorteo de quince (15) señores Abo- / gados para Conjueces de Primera y Segunda Instancia y Representantes del Mi- / nisterio Público para el mismo año. Para Conjueces del Superior Tribunal re- / sultan desinsaculados los siguientes Abogados en este orden: Primera boli- / lla, N° 3, QUINTEROS MOLINA, Mario Alberto; Segunda bolilla, N° 21, MARTI- / NEZ, Sergio Alfredo; Tercera bolilla, N° 29, POLO, Miguel Angel; Cuarta bo- / lilla, N° 57, GARCIA CABELLO, Jorge Gerardo; Quinta bolilla, N° 130, RECAL- / DE, Luis Alberto; Sexta bolilla, N° 23, BOIADZIEV, Perla Yolanda; Séptima / bolilla, N° 143, QUINTEROS, Marcos Bruno; Octava bolilla, N° 88, VIVACQUA, / Carlos Luis; Novena bolilla, N° 108, GHIARA, Luis María y Décima bolilla, / N° 67, MANTARAS, Marcial Joaquín de Lourdes. Para Conjueces de Primera y Se- / gunda Instancia y Representantes del Ministerio Público, resultan desinsacu- / lados los siguientes Abogados, en este orden: Primera bolilla, N° 117, /// / COURT de PHILIPPEAUX, Elena Fany; Segunda bolilla, N° 31, MONTOYA, Bernardo / Alfredo; Tercera bolilla, N° 146, OLMEDO, Ivonne Elizabeth; Cuarta bolilla, / N° 17, CORDOVA, Ramón Ulises; Quinta bolilla, N° 6, PEÑA, José Isaac; Sexta / bolilla, N° 158, GRIPPALDI, Vicente Emilio; Séptima bolilla, N° 22, DE NAR- / DO, Oscar Inocencio; Octava bolilla, N° 40, BORTOLOZZI de BOGADO, Adriana / Raquel; Novena bolilla, N° 80, AGUIRRE, Claudio Ramón; Décima bolilla, N° / 67, IBÁÑEZ, Jorge Oscar; Décima primera bolilla, N° 39, CANCIO, Germán Cé- / sar Gabriel; Décima segunda bolilla, N° 53, ALBARIÑO, Timoteo Orlando; Déci- / ma tercera bolilla, N° 50, LEYBA, Ricardo Gaspar; Décima cuarta bolilla, N°

///..

WAC
..// 96, BRANDA, Ricardo Alberto y Décima quinta bolilla, N° 87, VALIENTE,/
Eduardo Agustín. No siendo para más se da por terminado el acto, firmando /
el señor Presidente, ante mí, Secretaria Administrativa del Superior Tribu-
nal de Justicia, que doy fe.-----


JORGE TALAGANI URQUIZA
PRESIDENTE




NORMA A. FONTANA de PARISE
Secretaria
Superior Tribunal de Justicia